

Consejo Andaluz de Médicos baraja crear un Observatorio sobre agresiones a profesionales y pide que se denuncie más

SEVILLA, 29 Dic. (EUROPA PRESS) -

El nuevo presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Juan José Sánchez Luque, anunció que la entidad colegial está sopesando crear un Observatorio sobre las agresiones a profesionales, una iniciativa con la que se pretende conocer "en qué contexto se producen las agresiones, cuál es el perfil del agresor y del médico agredido y discriminar mejor las causas que están detrás de cada agresión".

En una entrevista concedida a Europa Press, Sánchez Luque advirtió de que el número de agresiones denunciadas representan "sólo la punta de un iceberg, ya que su número real es mucho más elevado", motivo por el que justificó la creación de un órgano de este calado.

"Estamos extrayendo datos de agresiones de cada provincia para realizar un estudio estadístico serio e identificar dónde se producen las agresiones, a qué médico acontece la agresión y qué perfil presenta el usuario que agrede", apuntó el presidente colegial, quien explicó que el objeto de este estudio previo "es el de intentar distinguir un poco las causas que hay detrás de cada agresión".

Sánchez Luque, que admitió que el rol del médico y del paciente "ha cambiado", alertó de que el fenómeno de las agresiones está creciendo año tras año.

Así, y a modo de ejemplo, expuso que ya en febrero de 2007 "pusimos en marcha en Málaga un teléfono de consulta para temas jurídicos, deontológicos y otros relativos a la profesión, el cual en este año y medio de funcionamiento, las 24 horas de día y los 365 días del año, ha revelado que el 95 por ciento de las llamadas recibidas han sido por problemas de agresiones".

Por ello, animó a los profesionales sanitarios a que acudan a denunciar, ya que, según lamentó, "muchas veces es el propio profesional quien rehúsa a dar el paso para poner esa denuncia, fundamentalmente porque poner una denuncia lleva un tiempo, tienen que ir a declarar y es un proceso lento".

"Lo importante es precisamente que se pongan las denuncias, ya que si no difícilmente podremos transmitir a la fiscalías u otras instancias judiciales la magnitud del problema del que estamos hablando", reseñó el máximo responsable de la entidad colegial, al tiempo que valoró la labor de la Administración andaluza, "ya que me consta que está preocupada en este tema y, de hecho, tiene un plan contra las agresiones".

En cuanto a la polémica suscitada a raíz de la respuesta emitida por la Fiscalía General del Estado (FGE) a una consulta de la Fiscalía Superior de Justicia de Andalucía acerca de si también se considera delito de atentado contra la autoridad las agresiones realizadas contra médicos o profesores que trabajan en el sector privado, Sánchez Luque confió que "al final se extenderá también esa consideración en el sector privado y concertado".

Así, argumentó que, "si bien es cierto que en el sector público se tiene esa consideración de autoridad, no lo es menos la agresión en sí misma, independientemente de donde se ejerza".

"Ya logramos con la Fiscalía la consideración de delito de atentado a funcionario público para cualquier agresión física o situación que, sin llegar a agresión física estuviese próxima a ella", recordó el dirigente colegial, quien se mostró por ello confiado en alcanzar un acuerdo similar en el sector privado.

Sea como fuere, resaltó que "lo que sí es seguro es que los médicos somos los principales técnicos en materia de salud y esa figura se tiene que reconocer por parte de los usuarios".

Europa Press